



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

COMUNICADO

FIDEICOMISO DEL RÉGIMEN DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- El Fondo de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad de Guadalajara es administrado por BBVA BANCOMER S.A. a través de un fideicomiso de administración e inversión, el cual tiene como **único fin del pago de pensiones y jubilaciones a los trabajadores universitarios, la pensión es del 100% del salario y es dinámica.**
- **El Sistema de Pensiones de La Universidad de Guadalajara es ejemplo a nivel nacional**, logrando reconocimientos año con año, con base en los cuales se le han asignado recursos extraordinarios del “Fondo de Apoyo para la Atención a Problemas Estructurales de Las Universidades Públicas Estatales” por la cantidad total de **\$2,077'000,000.00 (Dos mil setenta y siete millones de pesos).**
- **Este Fideicomiso históricamente ha crecido significativamente.** Al 31 de diciembre de 2018 cuenta con un saldo de **\$13,237'994,971.55**, de los cuales **\$3,841'061,605.00 (Tres mil ochocientos cuarenta y un millones, sesenta y un mil seiscientos cinco pesos 00/100mn)** son productos financieros, lo que significa una tasa de interés obtenida por arriba del mercado.
- **Este Fondo paga puntualmente, sin reducción alguna en los montos correspondientes, la pensión de alrededor de 4,700 jubilados universitarios.**
- **El fin de los fondos de pensiones es a largo plazo, con base en lo cual los productos financieros en los que se invierte son de gran horizonte.** Es importante realizar un análisis de desempeño a un plazo mayor de 1 año para que éste sea más real.

Presentamos el siguiente ejemplo con datos históricos de dos trabajadores universitarios:

Puesto	Administrativo
Inicio de aportación	Febrero 2005
Periodo	Febrero 2005 a Octubre 2018
Aportación trabajador	255,862.21
Aportación UdeG	255,862.21
Total de aportaciones	511,724.42
Rendimientos	159,479.99
Saldo Total	671,204.41

Puesto	Académico
Inicio de aportación	Enero 2004
Periodo	Enero 2004 a Octubre 2018
Aportación trabajador	259,805.25
Aportación UdeG	259,805.25
Total de aportaciones	519,610.50
Rendimientos	161,658.70
Saldo Total	681,269.20

- **En el mercado financiero se dan periodos de volatilidad**, lo que en el muy corto plazo puede provocar rendimientos menores, e inclusive minusvalías. No obstante, éstas se revierten y en el largo plazo generalmente los rendimientos serán positivos.
- En el año 2018, dada dicha volatilidad nacional e internacional, se generaron minusvalías marginales en algunos meses (principalmente el mes de octubre), lo cual se revirtió durante el mes de diciembre y lo transcurrido del mes de enero 2019. **Al 10 de enero del presente, el fondo de pensiones presenta un rendimiento efectivo del 1.08% (38.77% anual).**
- La Bolsa Mexicana de Valores ha tenido una fuerte recuperación, reportando al día 15 de enero un rendimiento efectivo del 4.60% (anualizado del 150.55%).

EN SUMA:

- **El Fideicomiso del Régimen de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad de Guadalajara ha crecido y tenido rendimientos significativos desde su creación.**
- **La política de inversión definida es muy conservadora y alineada con las mejores prácticas nacionales e internacionales de este tipo de fondos.**
- **Las pensiones de los trabajadores de ninguna manera son ni serán afectadas por los meses en los cuales se dan minusvalías en los mercados financieros, dado que los rendimientos de largo plazo han sido muy superiores.**
- **De no haber invertido dichos recursos en instrumentos financieros, incluso de carácter conservador, el Fondo no habría crecido en \$3,841'061,605.00 en beneficio de la sostenibilidad del fondo y de los pensionados.**
- **Nuestro fondo de pensiones -y su manejo financiero- ha sido reconocido como ejemplo nacional, siendo uno de los que mayor sostenibilidad tiene entre las universidades e instituciones públicas de nuestro país.**
- **El compromiso del Comité Técnico es y será siempre velar por el buen funcionamiento del Régimen de Pensiones y Jubilaciones de todos los trabajadores universitarios, buscando siempre las mejores opciones de inversión con el menor riesgo posible y el mayor beneficio social.**
- **Es importante señalar que el sistema de pensiones universitario es un fondo solidario, es decir, un fondo global del cual se pagan las pensiones calculadas al 100% sobre el salario de los trabajadores, mismo que se actualiza de manera dinámica sin importar el saldo de las aportaciones realizadas individualmente (el registro histórico de aportaciones por trabajador se lleva por efectos informativos y de transparencia). En ese sentido, nuestro sistema de pensiones se diferencia del Sistema de Cuentas Individuales, (en México mejor conocidas como AFORES), toda vez que, bajo éste último esquema, el monto de la pensión a obtener depende del saldo existente en la cuenta de cada trabajador.**

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JAL. 16 DE ENERO DE 2019

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DEL RÉGIMEN DE PENSIONES Y JUBILACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA